

## NOVEDADES PROFESIONALES Y DE LA FACULTAD

Parra LG

Miembro del Comité Directivo de Aexvezun

### DE LOS DOCENTES

Claudia Isabel Brieva Rico, encargada de la Unidad de Rescate y Rehabilitación de Animales Silvestres, URRAS, y profesora asociada del Departamento de Salud Animal, salió a realizar maestría en Salud de Animales Silvestres, en el Royal Veterinary College de Inglaterra.

Jaime Fernando González, viajó a los Estados Unidos a hacer doctorado en Toxicología en la Universidad de Maryland.

Jesús Alfredo Cortés, asistió al Segundo Curso Internacional en Progresos en el Diagnóstico de Parasitos de los Animales de Producción, en Salvador, Brasil.

Gregorio Piñeros Gómez, Vicedecano de Bienestar de la Facultad, realizó visita académica a la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EART) en las Mercedes del Guácimo en la República de Costa Rica.

Olimpo Oliver Espinosa, viajó a la Universidad de Guelph, de Ontario, Canadá, en condición de profesor visitante y asistió al International Equine Sports Medicine.

Carlos Iregui Castro, asistió como conferencista al Curso de Formación de Técnicos en Acuicultura, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Carlos Manrique Perdomo, profesor asociado de la Facultad, participó en reuniones con profesionales de EMBRAPA, Asociaciones Ganaderas y de la Universidad de Belo Horizonte, en las ciudades de Belo Horizonte y de Juiz de Fora, Brasil.

Camilo Moreno Vásquez viajó a la Ciudad de Goiania, Brasil, para participar en el ZOOTEC'2001 – XI Congreso Brasileño de Zootecnia, III Congreso Internacional de Zootecnia y establecer alianzas y aproximaciones estratégicas con investigadores e instituciones brasileras.

Finalmente, Martha Pulido Landinez, asistió al XVII Congreso Latinoamericano de Avicultura en la República de Guatemala.

## RECONOCIMIENTOS

Durante la semana universitaria pasada, se hizo reconocimiento a los docentes Carlos Iregui Castro, como Profesor Emérito; a Gonzalo Mejía se le otorgó la Medalla al Mérito Universitario y como Docentes Excepcionales a los doctores: Alvaro Wills Franco, Claudia Jiménez, Carlos Moreno, Juan Antonio Tobos, Héctor Eduardo González y Olimpo Oliver Espinosa.

El grupo de Clínica de Grandes Animales de la Facultad, integrado por los docentes: Olimpo Oliver, Gonzalo Mejía, Alvaro Romero, Carlos Moreno y Alexander Rodríguez, recibió distinción como **Proyecto de Extensión Solidaria**.

Felicitaciones a todos nuestros docentes por estos merecidos galardones, que acreditan su calidad y la formación que vienen dando.

## BODAS DE ORO Y DE PLATA

El 27 de octubre pasado, la Facultad y AEXVEZUN organizaron en el Aula Máxima un acto académico y social, con el fin de celebrar las Bodas de Oro de los egresados en el año 1951. Doctores: Caro A. Horacio, Casas Amorochio Irenarco, Cuevas Hernando, Diaz Garay Germán, Fandiño R. Carlos J., Gómez Luis Alfredo, Gómez Serrano Pedro, Hidrobo D. Guillermo, Hurtado B. Luis Armando, Isaza V. Guillermo, Jiménez Nieto Federico, Mazariegos G. José Augusto, Meza Nuncira Jorge, Plazas Morales Lily, Prieto L. Hugo, Rivera N. Jesús, Sánchez García Héctor Alonso, Sánchez V. Héctor Dario, Usme R. Alfredo, Varela A. J. Enrique.

Bodas de Plata, también los 25 años de servicios profesionales de las promociones de zootecnistas de los años 1975 y 1976. Promoción 1975: Alonso Botero José Joaquín, Arango Calad Carlos A. Archila Río Aristóbulo, Bocarejo H. Zácaras de J., Bohada C. Luis Rafael, Bravo C. Martha Leonor, Caldas David Ramón, Cifuentes Sguerra Hernán, Contreras S. J. Eduardo, Diaz Montilla Luz Stella, Duque Celis Campo Elías, Garzón Guzmán Diógenes L., González Garivello Pedro Miguel, Lara Miguel Angel, Mesa Ramírez Guillermo, Nossa Núñez Carlos Alberto, Rodríguez B. Luis Fernando, Rojas Linares Antonio José, Rojas Nossa Bernardino, Torres B. Alvaro F., Torres López Eduardo, Torres Otavo Guillermo.

Promoción 1976: Barrera S. Alberto, Basto Prado Miguel, Cortés Suárez Wilson, Cotrino González Jorge, Duarte José Guillermo, Martínez A. Gustavo E., Martínez D. Gloria I., Martínez Sabaleta Hernando, Meza Holguín Pedro J., Mutis Rodrigo F., Ortega Ortega Enrique, Quiroga T. Guillermo, Rico Linares Guillermo, Riveros C. Mauricio, Romero José A., Soto F. Juan David, Valdivieso G. Mauricio, Vargas C. Héctor, Velásquez R. Jairo, Vera Luis Hernando.

Promoción de Médicos Veterinarios 1976: Ariza Herrera Darío Enrique, Calderón Puentes Ramiro Antonio, Cedié Silva Pacomio, Contreras Mórrison Franklin, Duque Jaramillo Hernando, Silva John Eljadue, Gómez Castro Héctor Orlando, González Gómez Mario Alfonso, López Cuesta Guillermo, Orozco Rengifo Víctor Alonso, Olaya Madiedo Raúl, Olivera Angel Martha, Plazas Guerrero Hugo, Prada Ospina Bernardo, Pulido Vargas Manuel Hernando, Ramírez Pinzón Antonio María, Rivera Sánchez Bernardo, Rubiano Villegas Jorge Eliécer, Torres Roncancio Héctor Antonio, Tovar Perdomo Lucas, Tuta Diaz Dilia Elena, Sarmiento Borda Javier, Velandia Peláez Fernando, Velásquez Forero José Alejandro, Vélez Cuevas Gabriel.

## EDUCACIÓN CONTINUADA

Excelente acogida tuvo el Seminario Taller sobre Reproducción e Inseminación Artificial en Porcinos, realizado los días 20 y 21 de septiembre, organizado por los docentes y el Grupo de Estudio de la Línea de Porcicultura de la Facultad y auspiciado económicamente por la Asociación Colombiana de Porcicultores, ACP, Raza S.A., IAP, Ceravi Equipos y Suministros, Ultramedica de Colombia y Distriara Ltda.

Actuaron como conferencistas Armando Fuentes. M.V., MSc., Reproducción Animal. FONAIAP. Venezuela. Marco Aurelio Escobar. Zootecnista. División Técnica PURINA. Colombia – Bogotá. Elizabeth Buriticá. Zootecnista. Empresa Privada. Colombia – Medellín. Gonzalo Barreneche. M.V., Técnico en Inseminación Artificial – CERCAFE. Manizales. María Antonia Rincón. M.V.Z., MSc. Patología. ICA. Bogotá. César Vélez. M.V. Esp. Patología Veterinaria. José Darío Mogollón. M.V., Ph.D. Ciencias Veterinarias. ICA-CEISA. Universidad Nacional. Gonzalo Díaz. M.V., Ph.D. Toxicología. Universidad Nacional. Bogotá. Harvey Lozano Márquez. M.V. Universidad Nacional. Equine Centre Humber College Toronto – Canadá. Docente. Clínica de la Reproducción. Universidad Nacional. Alvaro Romero. M.V., MSc. Microbiología. Universidad Nacional. Bogotá.

Se inscribieron en total 150 personas, de las cuales 53 (35.3%) fueron profesionales y productores, estudiantes de otras universidades 34 (22.7%), estudiantes de la Universidad Nacional 39 (26%) e invitados 24 (16%). Entre los grupos de participantes asistieron: Granjas Porcícolas, Mejorana, Agropecuaria El Porfín, Villa Leonilde, Pocícola Líder, Santa Helena, Porcícola Buenos Aires, Rancho la Angostura, La Esperanza; empresas de alimentos, insumos y servicios: Novartis, SERVIAPE Funza, Ceravi, Solla, Concentrados Tribilandia, Veterinaria Americana, Distriara Ltda, Raza S.A., Purina, IAP Medellín; instituciones públicas y privadas: ACP, FONAIAP, CERCAFE, ICA-CEISA, SENA, Fundación Saldarriaga, ASEGAN, SENA Regional Tolima, SENA Regional Boyacá, Ministerio de Agricultura, Marengo; Universidades: Universidad Nacional Sede Bogotá, Universidad de la Salle, UDCA, Fundación Universitaria San Martín, Unillanos, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja, UNAD, SENA Multisectorial.

La Facultad, el Laboratorio de Reproducción, los Docentes de la línea de porcinos, la Oficina de Extensión y la Unidad Administrativa atendieron muy bien todos los aspectos técnicos, de promoción, desarrollo y suministro de materiales y servicios, de manera que la calificación de los distintos factores evaluados, exceptuando el desarrollo de la práctica, fue en promedio de 4.2 sobre 5.0. Para el Director Científico del Evento, Dra. Gloria Amparo Casas y demás miembros del Comité Técnico profesores: Alvaro Romero y José Darío Mogollón, felicitaciones.

## ACREDITACIÓN

Los programas de Medicina Veterinaria de la Universidad de Antioquia, mediante Resolución No. 712 del 19 de abril de 2001, del Ministerio de Educación Nacional, por el término de cuatro años, y el de Zootecnia con la Resolución No. 2833 de noviembre 19 de 2001 por tres años, fueron acreditados mediante acto público por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos, hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Igualmente, de conformidad con la Resolución No. 2754 de noviembre 7 de 2001, se acreditó el programa de Zootecnia de la Universidad de Nariño, por un período de cinco años, porque demostró haber logrado niveles de calidad suficientes, para que

de acuerdo a las normas que rigen la materia, le sea reconocido públicamente este hecho a través de un Acto de Acreditación.

Nuestros reconocimientos a los decanos de estos programas, doctores: Luis Arroyave Morales de la Universidad de Antioquia y Aurelio Cardona Toro de la Universidad de Nariño y por su conducto a los profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo por estos importantes logros.

## FALLECIMIENTOS

La Facultad y la Asociación de Exalumnos lamentan comunicar el fallecimiento del doctor Juan Guillermo Torres Ronceros, el pasado 29 de septiembre. El Dr. Torres Ronceros se graduó como Médico Veterinario en el año 1943, fue un gran especialista en reproducción y patología genital, identificó y reportó por primera vez en Colombia en 1949, la presencia del flagelado *Trichomonas foetus* en un trabajo efectuado en la Finca Torca de doña Rosita Samper de Ortega. Inició la era de la Inseminación artificial y en 1965, en compañía del Dr. Hernando Almanza Reyes y don Guillermo Herrera Camacho fundaron CENITAL (Centro de Inseminación Artificial). En reconocimiento a su labor en la Ganadería Bovina en Colombia, fue nombrado Miembro de Número por la Academia Colombiana de Ciencias Médicas. Para su señora esposa Luz Inés y sus hijos Luz Zorayda, Juan Guillermo, Teresa Inés, Mario Enrique, César Oswaldo, Jorge Raúl y Luz Marina, nuestro sentido pésame.

## MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA EN COLOMBIA

En el Centro de Convenciones de CORPOICA, dentro del acto de clausura de la Convención sobre Seguridad Alimentaria Siglo XXI, el 16 de noviembre, el Dr. Henry García Alzate hizo el prelanzamiento de la obra en una presentación de los 32 capítulos, ilustrada con fotografías. La obra definitivamente entra a diagramación y producción y su lanzamiento oficial será el 10 de mayo de 2002, con motivo del Día Nacional del Médico Veterinario.

## EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ EN 2001

La Asociación de Exalumnos de la Facultad, AEXVEZUN, felicita por su grado a los profesionales relacionados a continuación y les da la bienvenida como socios activos de ésta:

**Doctor en Ciencias – Salud Animal:** Henry Alberto Grajales Lombana, Agustín Góngora Orjuela.

**Magister en Ciencias – Salud Animal:** Diego Ortiz Ortega, Yaneth Leonor Diaz Ayala

**Médicos veterinarios:** Carlos Fernando Agudelo Ramírez, Dora Alice Almeciga Junca, Sandra Magaly Barrera Martínez, Heli Fernando Camacho Caicedo, Julian Alejandro Casas Moreno, Genaro Andrés Contreras Bravo, Henry Cortes González, Ariel Leonardo Cotamo López, Juan Pablo Chacón Martínez, Adriana María Chaparro Africano, Paula Cristina Esquinas Castillo, Yovana Cristina Florez Galindo, José Fernando García Granados, Javier Mauricio Godoy Campuzano, Nelly Alexandra Gómez Tarazona, Diana Cristina Guzmán Martínez, Carlos Vladimir Herrera Luna, Lina María Martínez Salas, Carlos Andrés Martínez Tocarruncho, Natalia Martínez Patiño, Néstor Fernando Mondragón Godoy, Miguel Antonio Montúfar Navarro, Carolina Moscoso Veloza, Germán Alberto Neira Vásquez, Alexandra Niño Mendieta, Edwin Mauricio Oviedo Sierra, Jhon Helvert Páez Cortes, Saylla Palomino Cancino, Juan Carlos Parada Posada, Adriana Del Pilar Pastrana Camacho, Ivett Aurora Perdomo Torres, Diego Leonardo Preciado Restrepo, Patricia Preciado Guarín, Juan Carlos Pulido Reatiga, Hernán Gilberto Rodríguez Cañas, Sonia Isabel Rodríguez Guevara, Angel Javier Rojas Godoy, Carlos Alberto Rojas Sepúlveda, Isabel Sofía Sandoval Bolaño, Jairo Alberto Sarmiento Guzmán.

**Zootecnistas:** Daniel Aldana Grillo, Julio César Andrade Arias, Herber Camilo Bermúdez Aguirre, Johanna Patricia Caicedo Becerra, Vladimir Calderón Morales, Sergio Andrés Ceballos Hurtado, Germán Cruz Uribe, Olga Lucia Chaparro Africano, Naneth Milena Diaz, Erika González Labrador, Javier Enrique Guevara Rosania, Sandra Juliana Gutiérrez Manrique, Diana Consuelo Hernández Flechas, Edna Rocío Luna Quijano, Oscar Mauricio Mahecha Avila, Edwin Andrés Manrique Romero, Ricardo Mateus Morales, William Alberto Martínez Niño, Sofía Imelda Mora Lamilla, Wilson Yezid Motta Herrera, Ana María Molano Torres, Andres Muñoz Arango, Julian Alejandro Pérez Pinzón, Carlos Fernando Osorio Del Río, Omar Rodrigo Pinzón Fajardo, Carolina Pinzón Sánchez, Gina Aracely Posada Medina, Zulma Rodríguez Charry, Sulma Renata Rubio Lozano, Johann Alexey Sánchez Marín, Edwin Alexis Vargas Rojas, Juan Alfonso Monroy Fonseca (Q.E.P.D.), Grado Póstumo.

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Los artículos serán aceptados sobre las bases de su significación científica, se entiende que ellos no han sido publicados ni sometidos a evaluación para otro escrito. La aceptación depende de la opinión de un mínimo de dos evaluadores pares y la decisión del Comité Editor. Los artículos serán sometidos a revisión editorial.

### TIPOS DE CONTRIBUCIÓN

1. Artículos de investigación originales
2. Artículos de revisión
3. Comunicaciones cortas
4. Cartas al editor

### REMISIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe remitirse a la oficina de extensión y educación continuada de la Facultad, en original y dos copias y debe incluir las ilustraciones originales y dos sets de fotocopias. Debe remitirse igualmente en diskette de 3½ en Word.

### ESTILO Y FORMA DEL MANUSCRITO

Debe ser claro y conciso, escrito a doble espacio, fuente Arial 12, con márgenes según normas Icontec. Se debe organizar en el siguiente orden.

**Título:** Claro y conciso, preferiblemente que no exceda de 14 palabras, debe ir seguido del primer apellido e iniciales del (los) nombre (s) de los autores y el nombre de la Institución donde se realizó el trabajo: dependencia, departamento, facultad, institución. Ej: Laboratorio de Química, Departamento de Farmacia, Facultad de Ciencias U. Nacional; indicar la dirección postal o electrónica para correspondencia del autor.

#### Pie de página:

**Palabras claves.** Normalmente de 3 a 6 palabras.

**Resumen:** Los artículos originales deben incluir un resumen de máximo 250 palabras, organizado de la siguiente manera: Presentación del problema, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Evitar frases redundantes, información generalmente conocida y las repeticiones.

**Introducción:** Establecer brevemente la naturaleza y el propósito del trabajo y citar trabajos importantes recientes hechos por otros.

**Materiales y métodos:** Describir los materiales, métodos, aparatos de procedimiento experimental y métodos estadísticos en suficiente detalle para permitir a otros autores reproducir los resultados. Esta parte puede tener subtítulos.

**Resultados:** Los datos experimentales deben ser presentados breve y concisamente, evitar repetir información presentada en tablas y figuras.

**Discusión:** Enfocarla hacia la interpretación de los hallazgos experimentales. No repetir literalmente los datos presentados en la introducción o información dada en los resultados. Una síntesis de la confrontación de los datos obtenidos con la literatura más reciente. Los apartes resultados y discusión deben presentarse separadamente.

**Referencias:** Citar únicamente las referencias utilizadas. Se debe examinar cuidadosamente el manuscrito, fijándose la correcta escritura de los nombres de los autores y las fechas coincidan tanto en el texto como en la lista de referencias.

En el texto se debe referir al apellido del autor (sin inicial del nombre) y el año de la publicación. Ejemplo: "Desde que Peterson (1966) demostró que"; "esto está de acuerdo con los resultados obtenidos en otras investigaciones (Kramer, 1989)"

Cuando se citen varias referencias en el texto deben ordenarse cronológicamente.

La lista de referencias debe ordenarse alfabéticamente por el nombre del autor y cronológicamente por autor. Si un nombre de autor de la lista se menciona en otras publicaciones con coautores debe seguirse el siguiente orden: Autor sólo cronológicamente, autor con un coautor, autor con más de un coautor.

Las publicaciones de los mismos autores en un mismo año deben listarse 1987a, 1987b.

Las referencias deben escribirse así:

Para publicaciones seriadas:

- Allen AG and Maskell DJ. The identification cloning and mutagenesis of a genetic locus required for lipopolysaccharide biosynthesis in *Bordetella persutus*. Mol Microbiol. 19: 37-52, 1996.

Diamond GM, Zasloff H, Brasseur M Maloy WL, and Perry MB. Characterization of the common antigenic lipopolysaccharide O-chains produced by *Bordetella bronchiseptica* and *Bordetella parapertussis* FEMS Microbiol Lett. 97: 275-282, 1992.

Para libros:

- Armitage P, Berry G. Statistical Methods in Medical Research. Blackwell Scientific Publications, Oxford, pp. 94-100, 1987.

Butler JE. A concept of humoral immunity among ruminants and an approach to its investigation. In: Butler JE, Nielson K, Duncan JR (Eds.), The Ruminant Immune System Plenum Press, New York, pp. 3-55, 1981.

**Agradecimientos.** Información adicional acerca de colaboración a la investigación.

#### Tablas:

- Los autores deben estar conscientes de las limitaciones de tamaño de la revista. Por tal motivo se debe evitar presentar tablas grandes. Si tiene muchos datos en una sola tabla se recomienda dividirla en dos o más tablas.

Las tablas deben presentarse en páginas separadas. No deben incluirse en el texto.

- Deben numerarse en forma consecutiva en el texto. El manuscrito debe incluir referencias de todas las tablas presentadas.

Cada tabla debe tener un título corto y explicativo que se debe ubicar en la parte superior de la tabla.

No deben utilizarse líneas verticales para separar las columnas. Por consiguiente debe dejarse suficiente espacio entre ellas.

- Cualquier explicación esencial para el entendimiento de la tabla debe presentarse como una nota al final de la tabla.

Los encabezamientos de las columnas deben ser breves pero suficientemente explicativos.

#### Modelo de tabla.

Tabla 1. Efecto de dos dietas en la ganancia de peso de lechones de 2-

| Tratamiento | Peso inicial | Peso final | Ganancia de peso |
|-------------|--------------|------------|------------------|
| 1           | xxxxxx       | Xxxx       | xxx              |
| 2           | xxxxxx       | Xxxxx      | xxx              |
| 3           | xxxxx        | Xxx        | xxx              |
| 4           | xxxx         | Xxxx       | xxx              |

3 meses de edad.

**Figuras:** Todas las figuras (fotografías e ilustraciones) deben enviarse separadamente y no incluirse en el texto. Deben numerarse en forma consecutiva como aparecen en el texto y debe hacerse referencia en el texto a cada una de las figuras presentadas. Debe enviar las figuras en formato electrónico preferiblemente en Excel y no en Word.